

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
SEGUNDA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS,
No. IA-913018952-E5-2019
COMUNICADO DE FALLO**

En San Juan Tilcuautla Municipio de San Agustín Tlaxiaca Hgo., siendo las 15:00 horas del día 22 del mes de febrero del año 2019, reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, y Licitante participante en la sala de juntas de Ex Directores del COBAEH, sita en: Circuito Ex Hacienda de la Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuautla Municipio de San Agustín Tlaxiaca Hgo; con la finalidad de llevar a cabo el Comunicado de Fallo de la Segunda Invitación a cuando menos tres personas No. IA-913018952-E5-2019, referente a "Calendarios y playeras interactivos con APP". -----

Lo anterior con fundamento en lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos: 37, 37 Bis. de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 77 del Reglamento de la Ley en la Materia.-----

Preside la presente junta el C. Marco Antonio Ramírez Valtierra quien sustituye a la C. Gloria Edith Palacios Almón, Directora General y Presidenta del Comité; previo pase de lista, se realizan las siguientes manifestaciones:-----

ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES

Con fundamento en los artículos 26 Fracción II, 36, 36 Bis, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 51 y 104 del Reglamento de la Ley en la materia, en el punto 1.14 criterios claros y detallados para la evaluación de las proposiciones; y como resultado de la evaluación a las proposiciones realizada por la C. Ami del Rosario Cruz Moran Encargada de la Unidad de Relaciones Públicas y Comunicación Social del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo y la C. Lizbeth Castro Landaverde Jefa de Departamento de Adquisiciones del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo se comunica lo siguiente:-----

CONCEPTO DESIERTO COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS DETALLADO: NINGUNO-----

LICITANTE DESECHADOS POR CONCEPTO:

1. Ediciones Transnacionales, S.A. de C.V.

Concepto: Único

Motivo: No es un precio conveniente y no cumple con la entrega del Documento X Cumplimiento de las Normas.

Fundamento: Artículos 2 fracción XII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al 51 del Reglamento de la Ley en la Material, Numeral 1.19 de las Bases de la presente invitación "CRITERIOS CLAROS Y DETALLADOS PARA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES", que a letra dice "...SE ADJUDICA A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO...", al Documento X del numeral 2.2, Documentación que integra la proposición del concursante y en el inciso B del numeral 1.14 de las Bases del presente procedimiento que a letra dice: "CON BASE EN EL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
SEGUNDA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS,
No. IA-913018952-E5-2019
COMUNICADO DE FALLO**

PROPOSICIONES, SE EMITIRÁ EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO A LA PERSONA QUE DE ENTRE LOS CONCURSANTES SU PROPOSICIÓN RESULTE SOLVENTE PORQUE REUNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS”.

2. C.I. Suministros Corporativos, S.A. de C.V.
Concepto: Único

Motivo: No es un precio conveniente y no cumple con la entrega del Documento X Cumplimiento de las Normas.

Fundamento: Artículos 2 fracción XII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al 51 del Reglamento de la Ley en la Material, Numeral 1.19 de las Bases de la presente invitación “CRITERIOS CLAROS Y DETALLADOS PARA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES”, que a letra dice “...SE ADJUDICA A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO...”, al Documento X del numeral 2.2, Documentación que integra la proposición del concursante y en el inciso B del numeral 1.14 de las Bases del presente procedimiento que a letra dice: “CON BASE EN EL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES, SE EMITIRÁ EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO A LA PERSONA QUE DE ENTRE LOS CONCURSANTES SU PROPOSICIÓN RESULTE SOLVENTE PORQUE REUNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS”.

3. Technology Research Applied to Creation and Knowledge, S.A. de C.V.
Concepto: Único

Motivo: No cumple con la entrega del Documento X Cumplimiento de las Normas.

Fundamento: Documento X del numeral 2.2, Documentación que integra la proposición del concursante, y en el inciso B del numeral 1.14 de las Bases del presente procedimiento que a letra dice: “CON BASE EN EL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES, SE EMITIRÁ EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO A LA PERSONA QUE DE ENTRE LOS CONCURSANTES SU PROPOSICIÓN RESULTE SOLVENTE PORQUE REUNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS Y GARANTICE

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
SEGUNDA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS,
No. IA-913018952-E5-2019
COMUNICADO DE FALLO**

SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS".

De conformidad a los artículos 36, 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 51 y 104 del Reglamento de la Ley en la materia, así como a las diversas disposiciones administrativas vigentes aplicables; hacen saber a los presentes que el Dictamen de Fallo es inapelable por el que este Comité declara **desierto** el presente procedimiento:

Motivo: La totalidad de las propuestas presentadas no cubren los requisitos solicitados en la invitación.

Fundamento: Artículos 43 fracción V y 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del Sector Público, 78 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al Inciso B) del numeral 1.16 Invitación o concepto desierto de las Bases del presente procedimiento.-----

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de la convocante del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo para efectos de su notificación, así mismo en el sistema CompraNet y en la página oficial de COBAEH www.cobaeh.edu.mx.-----

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 15:20 horas del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.-----

FIN DE ACTA

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several others below it.]

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
SEGUNDA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS,
No. IA-913018952-E5-2019
COMUNICADO DE FALLO**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO
DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO**

PRESIDENTA

MARCO ANTONIO RAMÍREZ VALTIERRA
SUPLENTE DE:
GLORIA EDITH PALACIOS ALMÓN
DIRECTORA GENERAL

SECRETARIO TÉCNICO

ARMANDO CORNEJO VARGAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

VOCAL

JUAN ALONSO AGUIRRE LUCIO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

VOCAL

MARIA DE LOURDES DE LA CRUZ COSTEIRA
SUPLENTE DE:
CESAR ORTIZ LÓPEZ
DIRECTOR ACADÉMICO

VOCAL

RAMÓN VALDERRAMA AGUIRRE
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES

VOCAL

JESUS CARLOS RIVERA JIMÉNEZ
SUPLENTE DE:
MARCO ANTONIO RAMÍREZ VALTIERRA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

ASESOR

MIGUEL ÁNGEL CORTES FARIAS
SUPLENTE DE:
PAOLA MELISA GONZÁLEZ FLORES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS

ASESOR

LUCIANO IVÁN BAÑOS LOZADA
SUPLENTE DE:
MARTINA ELVIA GARCÍA ARTEAGA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORIA DEL
ESTADO**

LIC. ELISEO HERNÁNDEZ BAHENA

ÁREA REQUIRENTE

AMI DEL ROSARIO CRUZ MORAN
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS Y
COMUNICACIÓN SOCIAL



**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
SEGUNDA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS,
No. IA-913018952-E5-2019
COMUNICADO DE FALLO**

LICITANTES

**IRMA GUADALUPE CORTES AGUILAR
EDICIONES TRANSNACIONALES, S.A. DE C.V.**

**ALAN EDUARDO MERINO RAMIREZ
C.I. SUMINISTROS CORPORATIVOS, S.A. DE C.V.**

**ARISTIDES CARLOS SALINAS VARGAS
TECHNOLOGY RESEARCH APPLIED TO CREATION
AND KWOWLEDGE, S.A. DE C.V.**

Esta hoja de firmas pertenece al Acta de Comunicado de Fallo de la Segunda Invitación a cuando menos tres personas N° IA-913018952-E5-2019, celebrada a las 15:00 horas del día 22 de febrero de 2019, en la Sala de Ex Directores del COBAEH, ubicada en Circuito Ex Hacienda de la Concepción Lote 17 San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.